



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N° 33, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

ASISTENCIA

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTOS ABELLO**, CONCEJAL

FUNCIONARIOS

- 1.- **RICARDO ORTIZ FARIAS**, DIRECTOR CONTROL.
- 2.- **BELARMINO MANSILLA PEREZ**, JEFE DAEM.



ACTA SESION N° 33, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2017, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.

En Los Muermos, a veintiséis días del mes de Octubre del dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la sesión N°33 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, y la asistencia de los Srs. Concejales: **SERGIO HAEGER YUNGE, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTO ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.**
- 3.- VARIOS.**

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Sin observaciones.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°32.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA



CONCEJAL BARRIENTOS

APRUEBA

SR. ALCALDE

APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°204

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL N°32

2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MENORANDO N°298 DE DIDECO.

Se solicita reasignación de presupuesto del PRODESAL 2017 para cumplir con las actividades programadas en el plan de trabajo periodo 2017-2018.

DISMINUYE:

215-22-01-001-001-004	ALIMENTOS	450.000
-----------------------	-----------	---------

AUMENTA:

215-22-09-999-001-002	OTROS ARRIENDOS	450.000
-----------------------	-----------------	---------

SE INCORPORA A LA SESION EL CONCEJAL, DON ANTONIO GALLARDO.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO

APRUEBA

CONCEJAL HAEGER

APRUEBA

CONCEJAL GALLARDO

APRUEBA

CONCEJAL TOLEDO

APRUEBA

CONCEJAL REINBACH

APRUEBA

CONCEJAL BARRIENTOS

APRUEBA

SR. ALCALDE

APRUEBA

Acuerdo N°205



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MENORANDO N°298 DE DIDECO, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.2.- ORDINARIO N°930 DE DAEM.

Se solicita autorizar cambio de presupuesto en las asignaciones que se indican con fondos SEP, con motivo de cumplir con los requerimientos de los establecimientos de la Comuna de acuerdo a lo planificado en sus correspondientes PME.

Estos Establecimientos tendrán Salidas Culturales a diferentes ciudades, como Villarrica, Santiago, Concepción, Puerto Montt.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152201001000000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	7.000.-
2152208007000000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	5.000.-

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152401008001001	PREMIOS PARA ALUMNOS SEP	7.000.-
2152204002000000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	5.000.-

Sr. Belarmino Mansilla informa que por falta de presupuesto se requiere esta modificación; ya que se realizaron unos viajes por otros establecimientos que no estaban considerados.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo N°206



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°930 DE DAEM, QUE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

2.3.- ORDINARIO N°933 DE DAEM.

Se solicita aprobar la Modificación de Presupuesto en las asignaciones que se indican con Fondo Movámonos 2016, recursos enviados desde el Ministerio de Educación, con motivo de cumplir con los requerimientos de todos los establecimientos educacionales de la Comuna.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152201001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	138.-
2152209003002	OTROS ARRIENDOS DE VEHICULOS	12.-

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
215-22-08-999-000-000	OTROS	150.-

Concejal Blanco consulta como están las diferencias de notas entre los niños de que están en el internado v/s residencia y la continuidad en los niños en el sistema de residencia e internado. **Sr Belarmino Mansilla** responde que el sistema de residencia se protocolizo, cuando recién él asumió el cargo; ya que este antes no estaba reglamentado, señala que también se estableció responsabilidades para los niños, los padres de estos y la familia que los recibe en residencia y además comenta que los niños prefieren la residencia. Señala que en ese momento no dispone de la información de las notas de ambos grupos de estudiantes **Concejal Blanco** consulta cuanto es el monto que se recibe por concepto de alumno en residencia, **Belarmino Mansilla** responde que son M\$62., esto contempla alojamiento, once y cena.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA



Acuerdo N°207

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°933 DE DAEM, QUE SOLICITA CAMBIO DE PRESUPUESTO.

2.4.- ORDINARIO N°934 DE DAEM.

Se solicita cambio de presupuesto en las asignaciones que se indican con fondos Pro-retención, con motivo de cumplir con los requerimientos que el Ministerio de Educación determina y en virtud del recurso que se recibe por cada Establecimiento Educacional de nuestra Comuna. Salida a Santiago con Alumnos de mejor rendimiento beneficiados con el Programa Residencia.

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152201001000000	PARA PERSONAS	600.-

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152401999006000	PROGRAMA PRO RETENCION	600.-

Concejal Blanco consulta si son alumnos de establecimientos de la ciudad. **Sr. Belarmino Mansilla** responde que son alumnos de los establecimientos de la zona urbana y son los alumnos que cursan 4° medio.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo N°208

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°934 DE DAEM, QUE SOLICITA CAMBIO DE PRESUPUESTO.



2.5.- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE.

Se da lectura de transferencia de patente de Mini mercado de Bebidas Alcohólicas de la Srta. Carlina del Tránsito Díaz Ortega, a doña Nicol Soledad Vidal Torres.

Se detallan los antecedentes.

Concejal Gallardo señala que el solicitante cuenta con antecedentes. Sec mun responde que eso es afirmativo **Concejal Haeger** señala que debería consultarse a Control sobre esta solicitud. **Concejal Barrientos** sugiere realizar las consultas técnicas de esta solicitud; debido a los antecedentes de la persona solicitante. **Srs. Concejales** concuerda.

Sr. Alcalde señala que realizara las consultas al J.P.L, para la pronunciación de esta situación.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJAL HAEGER	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo N°209

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LAS CONSULTAS AL DIRECTOR DE CONTROL SOBRE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE Y SEGÚN ESTA DETERMINACION LA PRONUNCIACIÓN DEL J.P.L.

3.- VARIOS.

Concejal Barrientos solicita respetar el tiempo de 5 minutos para los varios, además de la moción al orden en los temas varios. **Concejal Blanco** señala que son 10 minutos por reglamento, pero esto se extiende producto a los comentarios que se generan, además le aclara al Concejal Barrientos que son 10 minutos por cada concejal el tiempo de los temas varios. **Concejal Reinbach** señala que el tema pasado en la sesión anterior, fue una sobre exageración.

Concejal Barrientos realiza sus agradecimientos al equipo municipal y la realiza de forma extensiva a todos los funcionarios municipales en la celebración en su día, con los que se trabajan a diario para el desarrollo de las diversas actividades.



Concejal Blanco señala que existe una problemática que afecta de diversas formas al borde costero de nuestra comuna y a los pescadores y recolectores; ya que se está extrayendo sin ninguna restricción el recurso cochayuyo, dicho recurso lo extraen diversas personas para ser comercializado, además como no se tiene una restricción de recolección, este lo extraen durante todo el año, incluso cuando este producto está en proceso de crecimiento, alterando el proceso de crecimiento de esta especie, señala que si no se restringe esta extracción, afectaría el ciclo normal de algunas especies que dependen de el, además afectaría la producción de “Los Locos”.

Sr. Alcalde señala que dicha problemática planteada se converso con los lugareños; ya que en realidad se está sobre explotando este producto, señala que se consulto a las entidades correspondientes de cómo hacer las denuncia al respecto, y se le informo que deben encontrar a las personas infraganti cometiendo el delito o debe comprobarse con hechos, cosa que es difícil de realizar, señala que es una gran problemática ya que afecta el ciclo de muchas especies. **Concejal Barrientos** sugiere oficiar a SERNAPESCA por este tema.

Concejal Blanco informa que la empresa encargada en presentar el proyecto de hidroeléctrica de central de paso El Gato desistió de este proyecto.

Concejal Blanco se suma a las felicitaciones en su día a los Funcionarios municipales.

Concejal Reinbach felicita a los funcionarios municipales en su día, además agradece el servicio que prestan cada vez que se viene al municipio, por otra parte recalca que el arca municipal es una de las pocas que se encuentra al día, señala que eso es valorable.

Concejal Reinbach informa que en el camino del sector de Millaray estaban pasando la máquina para la mantención de este, señala que estas empresas deberían considerar las condiciones climáticas; ya que como es el caso de hoy solo empeoraran los caminos, señala que él se comunico con el jefe a cargo de esta empresa y él le señalo que ellos realizan un programa y en base a esto van haciendo los trabajos, señala que él insistió en que no realicen este trabajo en este sector; ya que solo dejarían en muy malas condiciones dicho camino y que empeoraría producto las malas condiciones climáticas en los próximos días, “tanta insistencia, finalmente el Sr. Michell desistió de los trabajos en el sector”. Por lo que solicita ver esta situación, ya que estas empresas solo dejan en pésimas condiciones los caminos. Sr. Alcalde responde que vera esta situación con el encargado de Camino del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 10:45 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal
